

**AVISO**

Se comunica a los diputados integrantes de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y a la ciudadanía en general, que la Diputación Permanente de este Poder Legislativo llevará a cabo una sesión el día jueves 28 de junio de 2018, a las 15:30 horas, en la Sala de Comisiones del recinto que ocupa esta Soberanía.

**ATENTAMENTE**

Hermosillo, Sonora a 27 de junio de 2018.

**C. DIP. RAFAEL BUELNA CLARK  
PRESIDENTE**

**ORDEN DEL DIA**

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE  
DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2018**

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Posicionamiento que presenta el diputado Rafael Buelna Clark, con motivo de la elección de este 01 de julio.
- 5.- Clausura de la sesión.

**CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN DEL  
DÍA 28 DE JUNIO DE 2018.**

**20, 21 y 22 de junio 2018. Folios 3726, 3727, 3728, 3729 y 3730.**

Escrito de los Ayuntamientos de los Municipios de Trincheras, Opodepe, Naco, Aconchi y Cananea, Sonora, mediante los cuales remiten a este Poder Legislativo, información trimestral de las operaciones realizadas por las mencionadas administraciones municipales, al 31 de marzo de 2018. **RECIBO Y SE REMITEN A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

**25 de junio 2018. Folio 3731.**

Escrito del Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual informa a este Poder Legislativo, de la aprobación de un Pronunciamiento de la Comisión Permanente del mencionado Congreso de la Unión, condenando enérgicamente la política migratoria del Gobierno de los Estados Unidos de América. **RECIBO Y ENTERADO.**

**25 de junio 2018. Folio 3732.**

Escrito de los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Rosario, Sonora, mediante el cual solicitan a este Poder Legislativo, se incluya una partida especial en el Presupuesto de Egresos de dicho Municipio, para el presente ejercicio fiscal 2018, con la cual se puede estar en posibilidades de solventar la condena impuesta mediante resolución laboral con número de expediente 208/2009, que asciende a \$906,644.00 (Novecientos seis mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n). **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS Y PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

**26 de junio 2018. Folio 3733.**

Escrito de la Presidenta Municipal Interina del Ayuntamiento de Bácum, Sonora, mediante el cual solicita a este Poder Legislativo, se incluya una partida especial en el Presupuesto de Egresos del presente ejercicio fiscal 2018, para ser destinada exclusivamente al pago de las

prestaciones a la que fue condenado dicho órgano de gobierno municipal. **RECIBO Y SE REMITE A LAS COMISIONES PRIMERA Y SEGUNDA DE HACIENDA.**

**26 de junio 2018. Folio 3734.**

Escrito del Secretario del Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, el primer Informe de recursos excedentes a los establecidos en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2018 de dicho Ayuntamiento, los cuales ascienden a \$9,277,213.48 (Nueve millones doscientos setenta y siete mil doscientos trece pesos 48/100 m.n), que fueron captados durante el periodo comprendido de Enero a Mayo del presente año, originados por Programas Federales no presupuestados. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

**26 de junio 2018. Folio 3735.**

Escrito del Rector de la Universidad Estatal de Sonora, mediante el cual da respuesta a este Poder Legislativo, en relación al exhorto al Secretario de Educación y Cultura para que, en coordinación con la rectoría de dicha Universidad, adquieran una unidad de transporte o, en su caso, diseñen e instrumenten un programa de transporte para estudiantes foráneos de esa institución educativa. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO 434, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO, EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2018.**

**27 de junio 2018. Folio 3736.**

Escrito del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Sonora, mediante el cual solicita a este Poder Legislativo, diversa información en relación a los sistemas informáticos que utiliza esta Soberanía, en virtud de que, en atención al contenido del Artículo 47 de la Ley de Sistema Estatal Anticorrupción, esa Secretaría se encuentra realizando trabajos encaminados a la construcción de la Plataforma Digital Estatal, motivo por el cual es necesario realizar un diagnóstico de los sistemas informáticos que utilizan los entes públicos del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE CONTESTARÁ LO CONDUCENTE.**